

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO MERIDIANO

18-08-26

IECM

La Jornada Extraordinaria de participación ciudadana en las Unidades Territoriales Vista Alegre y San Simón Tolnahuac, de la Alcaldía Cuauhtémoc, concluyó sin incidentes, así lo informaron las Consejerías que integran la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**. La Jornada transcurrió de las 09:00 a las 17:00 horas y se instalaron tres mesas receptoras de votación y opinión: dos en la Unidad Territorial San Simón Tolnahuac y una en la Unidad Territorial Vista Alegre. [La Crónica de Hoy](#), [Hoja de Ruta Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** pone a disposición de la ciudadanía el micrositio Geografía Electoral Local y de Participación Ciudadana, plataforma digital que reúne mapas interactivos, herramientas de consulta e información geográfica, electoral y sociodemográfica para conocer la organización territorial de la capital y fortalecer la participación ciudadana informada. El micrositio incorpora el Sistema de Consulta del Marco Geográfico Electoral, para conocer la división político-electoral de la Ciudad de México. [Agencia Global de Información Online](#)

En entrevista para Capital por Cual, **Maira Melisa Guerra**, consejera del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**, dio a conocer que está por comenzar el proceso Electoral Local Ordinario. Indicó que se realizó la convocatoria el 7 de octubre pasado para invitar a la ciudadanía a que puedan participar en este proceso. Informó que se va a tener la elección de diputadas, diputados y de alcaldías con sus concejalías. Adelantó que no solamente los partidos políticos pueden participar, también puede haber candidaturas sin partidos políticos para los concejales y también para las diputaciones; explicó el ruta a seguir para continuar con su aspiración. [Capital por cual](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) aseguró que mantiene la capacidad técnica, profesional y operativa necesaria para organizar el Proceso Electoral Federal 2026-2027, pese a las 836 bajas de trabajadores registradas durante 2026 en sus oficinas centrales. De acuerdo con información proporcionada por el organismo, 265 personas contratadas por proyecto y 566 bajo el esquema de honorarios dejaron de laborar en el instituto desde el 1 de enero. A esta cifra se suman cinco integrantes del Servicio Profesional Electoral Nacional. [Diario ContraRéplica Online](#)

El INE recibió el anteproyecto de presupuesto 2027, integrado por la Cartera Institucional de Proyectos, el Presupuesto Base, el presupuesto precautorio para consultas populares y las

prerrogativas de partidos políticos. Desarrollado de forma técnica y colegiada, se apega estrictamente a la ley para garantizar los compromisos electorales del año: la elección de la Cámara de Diputados, la del Poder Judicial y el apoyo en procesos concurrentes con 17 gubernaturas y conteos rápidos.

[Central Electoral Online](#), [Proceso.com.mx Online](#), [Enfoque Noticias Online](#), [TV Azteca Noticias Online](#)

Luego de 20 años de reformas electorales, el Instituto Nacional Electoral (INE) cuenta con facultades para censurar el discurso de la oposición y presionar a periodistas en temas que son electorales. En entrevista para EL CEO, Arturo Espinosa Sílis, director de Laboratorio Electoral, aseguró que son leyes que se implementan desde hace años, en muchos casos, tanto el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) como el INE dan una interpretación restrictiva de la ley y que delimitan el debate público. [El CEO Online](#)

Ante las acciones de Andy López Beltrán, quien se pasea por las calles de Tabasco en busca de aspirar a una candidatura por una diputación federal por Morena, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en dicho estado presentó una queja ante el Instituto Nacional Electoral (INE). El PRI argumenta que estas actividades le permiten a Andrés Manuel López Beltrán conseguir una ventaja anticipada, por lo que solicitó al INE dictar medidas cautelares con el fin de suspender los eventos públicos de López Beltrán. [TV Azteca Noticias Online](#)

Antonio Horacio Gamboa Chabbá comenta que las elecciones de 2027 serán una prueba a gran escala para el sistema electoral mexicano. El INE aprobó un calendario con 505 actividades, cuyo inicio está previsto para el 10 de septiembre de 2026. Los retos serán: organizar más con recursos limitados, coordinar al INE con los organismos locales, frenar la ventaja de las campañas anticipadas, proteger la tecnología y explicar los resultados, ombatir la desinformación sin convertirse en censor y antener independencia y confianza pública. [El Herald de México Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

La vivienda en la alcaldía Benito Juárez en la Ciudad de México atraviesa una transformación marcada por la verticalización y el predominio del segmento Residencial Plus, con 99% de los proyectos activos bajo este formato y un precio promedio de 5.9 millones de pesos por unidad, de acuerdo con datos de Market Data de Tasvalú. Según los registros de la firma, el mercado habitacional de la alcaldía reúne 147 proyectos activos y 5,833 unidades, de las cuales 3,869 corresponden al segmento Residencial Plus. [El Economista Online](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó que, a partir del 24 de agosto, se realizará en el Zócalo una jornada permanente de asesoría legal gratuita en casos de despojo. La atención se brindará todos los lunes desde las 16:00 horas. La mandataria capitalina mencionó que el programa de asesoría se llamará Defensoría Social Ponciano Arriaga y lo conformarán 100 abogadas y abogados

especializados en derecho civil, constitucional, condominal, ejidal, familiar, laboral y penal. [La Razón de México Online](#) [El Liberal Metropolitano Online](#)

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) aceleró las acciones contra el despojo y, a 12 días del reforzamiento de la estrategia, reportó 24 personas detenidas, 15 inmuebles asegurados y ocho órdenes de aprehensión cumplimentadas por este delito. La fiscal general, Bertha Alcalde Luján, explicó que durante este periodo se recibieron 89 denuncias, de las cuales 14 corresponden a posibles casos de despojo, 46 permanecen en revisión y 29 fueron identificadas como asuntos que no necesariamente constituyen este delito. [El Liberal Metropolitano Online](#)

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX), Clara Brugada Molina, anunció el cierre del Centro de Asistencia e Integración Social Coruña, mejor conocido como albergue Coruña, que recibe diariamente a casi 700 personas en situación de calle. En conferencia de prensa en el Palacio del Ayuntamiento, la mandataria indicó que el albergue Coruña, ubicado en la Colonia Viaducto Piedad, Alcaldía Iztacalco, será clausurado por la saturación de personas atendidas.

[El Liberal Metropolitano Online](#)

El Sistema de Transporte Colectivo (Metro) se mantuvo como la entidad de mayor contribución, con ingresos por 2,990.2 millones de pesos, según se indica en el Informe de Avance Trimestral Enero-Junio 2026. Dicho documento indica que su venta de servicios superó lo programado en 94.6 millones de pesos, con un crecimiento de 2.9 por ciento respecto al mismo periodo de 2025, lo que refleja una dinámica favorable en la captación de recursos propios de su principal fuente de ingresos.

[El Liberal Metropolitano Online](#)

Juan R. Hernández comenta que el combate al despojo en la Ciudad de México empieza a mostrar resultados, pero sería un error confundir velocidad inicial con victoria definitiva. El verdadero reto está precisamente ahí: sostener la rapidez. Otro desafío será revisar los expedientes viejos. Brugada ha planteado que el paso del tiempo no debe convertir una injusticia en hecho consumado. La estrategia arrancó con números positivos. Ahora viene lo más difícil: mantenerlos.

[Diario Basta! Online](#)

Xóchitl Bravo Espinosa comenta que la estrategia contra el despojo impulsada por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, demuestra que cuando las instituciones trabajan juntas los resultados pueden llegar con rapidez. La Fiscalía revisa 46 casos que requieren mayor investigación y ha identificado 29 denuncias que corresponden a conflictos civiles, familiares o contractuales. La estrategia dará un nuevo paso el 24 de agosto, con el inicio de la Defensoría Social Ponciano Arriaga.

[Diario Basta! Online](#)

Alejandro Lelo de Larrea comenta que, horas después de que Andrés Manuel López Beltrán (Andy) hizo público que le retiraron la visa de Estados Unidos, la jefa de Gobierno, Clara Brugada expresó su

solidaridad con el hijo del presidente emérito. “Hoy parece que hay gobiernos que buscan usar los documentos migratorios para intervenir en los asuntos internos de otros países”, expresó Brugada en su posicionamiento el viernes. [CDMX Magacín Online](#)

CONGRESO LOCAL

A fin de que las personas con discapacidad de la Ciudad de México también puedan participar en las fiestas patrias el 15 y 16 de septiembre, la diputada Elizabeth Mateos propone que todas las alcaldías capitalinas implementen el “Grito Incluyente” en espacios públicos. “Garantizar que las ceremonias del Grito de Independencia y las verbenas populares sean accesibles para todas las personas constituye una acción congruente con los principios de igualdad, inclusión y no discriminación”, sostiene la legisladora de MORENA. [Congreso de la CDMX Online](#)

Debido a que muchos adultos mayores enfrentan dificultades para usar los sistemas biométricos en las instituciones bancarias, el Congreso de la Ciudad de México llamó a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y al Banco de México (BANXICO) a impulsar y fortalecer mecanismos alternativos de autenticación e identificación para que puedan tener acceso a los servicios financieros. El llamado surge de una propuesta presentada por legisladores del Partido Verde, Jesús Sesma, Manuel Talayero y Rebeca Peralta. [El Liberal Metropolitano Online](#)

TEPJF

Tras la renuncia de Mónica Soto como magistrada de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) surge la pregunta de qué pasará con su vacante. De acuerdo con el artículo 98 de la Constitución Política, cuando la vacante de una magistrada o magistrado del Tribunal queda sin ocupación por más de un mes o de manera definitiva, “ocupará la vacante la persona del mismo género que haya obtenido el segundo lugar en número de votos en la elección para ese cargo”. Soto no fue electa por voto popular.

[El Universal Online](#), [Ovaciones Online](#), [Infobae Online \(México\)](#)

Daniel Dorantes Guerra comenta que las reformas electorales no siempre cierran todas las conversaciones. Una de esas conversaciones tiene que ver con las acciones afirmativas para grupos de atención prioritaria. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha explicado que las acciones afirmativas son medidas temporales, razonables, proporcionales y objetivas para alcanzar la igualdad sustantiva. Buscan corregir desventajas que ciertos grupos han enfrentado frente a la competencia y acceso a los cargos públicos. [Publimetro Online \(México\)](#)

“Cada elección, además de resultados, además de gobernantes, nos deja lecciones”, destacó el magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

(TEPJF), Gilberto Bátiz García, al señalar que los comicios de 2027 y 2028 pondrán a prueba el sistema electoral, por lo que llamó a mantener y fortalecer la coordinación entre lo federal y lo local, toda vez que la experiencia acumulada debe convertirse en preparación institucional. [Hoja de Ruta Online](#)

En Glorieta de Colón se comenta que, con la renuncia de una magistrada, la famosa triada maldita del Tribunal Federal Electoral ya se convirtió en dupla maldita, lo que abre la puerta para que le den la razón a Nora Arias, presidenta del PRD Ciudad de México, en sus últimas impugnaciones para defender esa posición. En algún momento llegarán a ese Tribunal las últimas impugnaciones de Nora Arias, y como ya no es triada, sino dupla, pueden darle la razón. Finalmente, un voto es un voto. [CDMX Magacín Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

“La visa no define a un mexicano o a una mexicana”, afirmó este martes la presidenta Claudia Sheinbaum, quien calificó nuevamente de asunto político la revocación de visas estadounidenses a políticos mexicanos, entre ellos Andrés Manuel López Beltrán. Sheinbaum reiteró que se trata de “un asunto político” y no de una decisión vinculada con investigaciones por huachicol fiscal. “No estuvo” en el radar de esas pesquisas, afirmó. Indicó que la FGR informó el lunes que no existen pruebas para abrir una investigación en contra de López Beltrán. [La Jornada Online](#)